

SEÑORES

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSVOL S.A."**

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, por mandato legal y por la responsabilidad ética y moral que me corresponde informar sobre el Ejercicio Económico del año 2018 el mismo que cumple con todo lo estipulado por la Ley, Normas y Políticas de nuestra Empresa, es un honor tener la oportunidad de poner a vuestra consideración el informe de las actividades del ejercicio económico 2018, mismo que se resume en acciones que se puede considerar de mucha importancia para el bienestar de nuestra Compañía.

Pensar solo en números y su tendencia, quizá sea de importancia, pero debemos tomar en cuenta que una empresa se valora más por la participación de varios elementos adicionales, que son decisivos en el sendero o destino de la Empresa. Uno de esos elementos es el talento humano conformado por directivos, socios, personal administrativo y más colaboradores de la Compañía, que sin su participación no habríamos podido desarrollar las actividades diarias relacionadas con nuestra Compañía y trabajo diario, la responsabilidad asumida de los directivos y el compromiso de nuestra empleada, así como el apego, respeto y fidelidad de los socios, son factores muy importantes para continuar y crecer como compañía.

A continuación pongo a su consideración el presente informe, para vuestra información del entorno económico en el que se desarrolló la **Compañía "Transvol S.A."** durante el año 2018 y que se resume de la siguiente manera:

1. En el transcurso del año 2018, se han desarrollado las gestiones necesarias para el buen funcionamiento de la empresa y continuar con las actividades normales en beneficio de cada uno de nosotros.
2. Se ha cumplido con los permisos necesarios en las instituciones reguladoras de nuestra compañía.
3. En cuanto a lo tributario ante el Servicio de Rentas Internas SRI la compañía ha pagado todos los tributos que por ley le corresponde en lo que tiene que ver a declaraciones mensuales de IVA y de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, así como el Anexo Transaccional Simplificado, el Anexo de Relación de Dependencia RDEP, el anexo de Socios o Accionistas, el anexo de Dividendos y el Impuesto a la renta anual, siempre manejando de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de acuerdo a las normas contables establecidas.
4. En el aspecto laboral ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Trabajo se ha cumplido con los respectivos pagos de aportes y fondos

de reserva, así como el cumplimiento de las obligaciones ante el Ministerio de trabajo en lo concerniente a nuestra Secretaria.

5. En la parte económica del año 2018 en lo que tiene que ver a ingresos tenemos un monto de **\$120.701,81**, de los cuales se divide en dos tipos de ingresos que son Cuotas Socios **\$14.691** estos ingresos corresponde a las cuotas que se viene aportando mensualmente y que han tenido como fin solventar los diferentes gastos administrativos en que se debió incurrir durante el ejercicio económico 2018 y adicional a este tipo de ingresos se puede constatar un ingreso por servicio de transporte por un monto de **\$106.010,81** que se reflejan en los estados financieros debido al cambio en el sistema de facturación por parte del Servicio de Rentas Internas, tomando en consideración que este monto de ingresos resultan de la intermediación del servicio prestado entre el cliente y los socios de la compañía, además contamos con un valor de ingresos extraordinarios de **\$1.127**. En lo que tiene que ver a los gastos se refleja un monto de **\$123.099,33**.

Añadido a estos movimiento tanto en ingresos como gastos, dentro de los estados financieros se determina una valor de **\$389.116,83** que no afectan el resultado económico de la compañía, ya que son ingresos y gastos por reembolsos de los Puntos de Emisión que se vienen manejando desde el año 2017.

6. Por último debo expresar mi reconocimiento y agradecimiento, en calidad de Gerente General, por la colaboración y participación de todos los socios a fin de conseguir nuestros objetivos y poder entregar el servicio de transporte día a día a cada uno de nuestros clientes.

De esta manera, dejo a su consideración el presente informe, como una muestra de transparencia y apertura de la labor realizada desde la gerencia general y con el respectivo aporte de cada uno de ustedes.

Una vez más mi gratitud y agradecimiento a todos los señores socios por la permanente confianza y colaboración con nuestra gestión y finalizo, reiterando la petición de que el compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones como socios, continúe y nos ayude a crecer como **Compañía "Transvol S.A."** y tomar en consideración que cada una de las actividades que se realiza es por y para cada uno de nosotros.

Atentamente,



Sr. Fredy Chiza Landeta

**GERENTE GENERAL**